



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN



**NEGOCIADO DE
CONTRATACIÓN
EXPT: 63/17**



RFA.- CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVERSO EQUIPAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DE 40 RADIOS PORTÁTILES DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DIGITAL EXISTENTE CON DESTINO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN.

DECRETO.- En Jaén a, Veinticuatro de Octubre de Dos Mil Diecisiete.

ANTECEDENTES DE HECHO

1º.- Que mediante Decreto de Alcaldía de fecha 12/07/2017 se resolvió aprobar el expediente y el gasto de 30.578,51 € mas 6.421,49 € en concepto de IVA, lo que hace un total de 37.000,00 € con cargo a la aplicación presupuestaria 13600/62303/17, correspondiente al "Contrato de suministro e instalación de diverso equipamiento para la ampliación de 40 radios portátiles del sistema de comunicaciones digital existente con destino al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Excmo. Ayto. de Jaén". Asimismo se resolvió aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y cursar invitación a varias empresas capacitadas para la ejecución del contrato, además de su publicación en el perfil de contratante.

2º.- Que transcurrido el plazo concedido al efecto, se presentan proposiciones por parte de la siguiente empresa: Comunitel Radiocomunicaciones, S.L.

3º.- Que con fecha 12/09/2017 por la Mesa de Contratación se propone remitir la oferta presentada al técnico municipal para que emita el informe correspondiente.

4º.- Que con fecha 25/09/2017 el Técnico Municipal emite informe que literalmente es como sigue:

"A la vista de las empresas que optaron al concurso de referencia:

- *Comunitel Radiocomunicaciones, S.L.*

Procedo a valorar la oferta de Comunitel Radiocomunicaciones, S.L.:

Plazo de entrega: 28 días (menos de un mes 15 puntos)

Garantía: 36 meses (5 puntos por cada año de más de dos)

CONTRATO: 40 RADIOS PORTÁTILES

VALORACIÓN

EMPRESA	P.LICITACION	OFERTA	BAJA	ECONÓMICA	GARANTÍA	PLAZO	TOTAL
COMUNITEL R. S.L.	37.000,00 €	36.286,69 €	1,92%	70	5	15	90

Se propone, pues como adjudicatario a la empresa:

Comunitel Radiocomunicaciones, S.L."

5º.- Que con fecha 03/10/2017 por la Mesa de Contratación, una vez leído el informe técnico de valoración de las ofertas, se propone la adjudicación del contrato a favor de la empresa Comunitel Radiocomunicaciones, S.L.

6º.- Que con fecha 17/10/2017 la empresa Comunitel Radiocomunicaciones, S.L. presenta la documentación previamente requerida en base a la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas.

Por lo expuesto, esta Alcaldía, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por RDL 3/2011 de 14 de noviembre, RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de suministros denominado "Contrato de suministro e instalación de diverso equipamiento para la ampliación de 40 radios portátiles del sistema de comunicaciones digital existente con destino al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Excmo. Ayto. de Jaén" a la empresa Comunitel Radiocomunicaciones, S.L. con N.I.F. nº B-23390446, por importe de 29.989,00 € más 6.297,69 en concepto de IVA lo que hace un total de 36.286,69 €, con un plazo de entrega de 28 días y un plazo de garantía de 36 meses.

SEGUNDO.- Notificar y requerir a la empresa Comunitel Radiocomunicaciones, S.L. para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución.

TERCERO.- Publicar la adjudicación del contrato en el Perfil del Contratante.

EL ALCALDE
P.D.

EL TTE.ALCALDE-DELEGADO DEL ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Fdo: Manuel S. Bonilla Hidalgo

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Miguel Ángel Velasco Gámez